



El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 12
Teléfono 1705 - Apartado 95

SUSCRIPCIONES

En la capital 2'50 al mes

Trimestre 10 pts.

Semestre 18 »

Año . . . 50 »

Se ha continuado rectificando nuestras posiciones en el sector de Sabinánigo

Comunicado oficial

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 8 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal. En el frente de Aragón han seguido rectificándose a vanguardia nuestras líneas en el sector de Sabinánigo. En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

El S. Lignum Crucis de Santo Toribio de Liébana, a salvo

Ateniéndome a noticias recibidas de personas de crédito del país de Liébana, donde como es sabido se venera la extraordinaria reliquia, consistente en uno de los brazos menores del santo mártir en que se operó la redención del género humano, traído de Jerusalén por el santo titular al Monasterio por él fundado. En el año pasado en este mismo día de las vicisitudes por que pasó hasta ser depositado en la Sucursal del Banco Regional de Santander en Potes, con su estuche de plata en forma de cruz de estilo gótico florido del siglo XVI, con adornos plateados y modernos.

Hoy mejor informado por una persona que permaneció oculta en aquel valle durante la dominación roja, don José Parra, juez de primera instancia e instrucción de Potes y seguidor con cuidado los sucesos desarrollados en el valle recogiendo de boca de las personas que intervinieron en la ocultación del preciado tesoro los trámites que siguió esta, rectifico con suma complacencia, aquella información, ya que las cosas han ocurrido de modo más satisfactorio que el indicado, gracias a las precauciones tomadas por el señor cura párroco de Turieno, don José Campillo, quien sustituyó en el cuidado del Santuario al coadjutor de Potes don Francisco Galante, que al evadirse pereció asfixiado por la nieve en la línea divisoria de Santander y León, y después de suplantada la reliquia por madera de color semejante a la misma, auxiliado por

algunas piadosas mujeres que vivían en el caserío adosado al monasterio, la enterró en una fuesa propiedad de este y próxima a él; mas como tuvo que salir de su casa huyendo por la puerta trasera cuando la policía roja llegó para detenerle y se evadió por León, y los registros en busca del Lignum Crucis se multiplicaron, aquellas mujeres, temerosas de que dieran con su paradero, lo llevaron al pueblo de Mogyrojo, yendo de casa en casa para esquivar los registros.

De allí le bajaron a una casa de Potes, propiedad de una de aquellas, donde se hallaba cuando las tropas nacionales entraron en la villa. Avistada la autoridad eclesiástica, el señor arcipreste y párroco don Cecilio Fernández, la recogió tal y como la tenían envuelta en una tela de damasco que la sirvió constantemente de envoltura y fue subida en procesión solemne al Santuario y expuesta allí a la adoración de los fieles. Como se ve por lo dicho, sólo cayó temporalmente en manos de los desgraciados enemigos de la Cruz el estuche metálico de algún valor artístico y material, en lo cual puede verse la protección divina, que ha velado siempre para que no saliera del valle tan insignificante reliquia.

Actualmente ¡loado sea Dios! es objeto de culto para los levaneños piadosos y espero que volverá a ser objeto de peregrinaciones como en los siglos pasados.

Por la copia,
Luciano Huidobro y Serna
Peregrino de Sto. Toribio

A pesar del espionaje enemigo se ganan todas las batallas y se ganará la guerra, pero a costa de más sangre. Una palabra imprudente tuya puede costar la vida a tu hermano.

Postal patriótica

CIII

Badajoz EVOCACIÓN

En la marcha de nuestro glorioso Ejército desde el lloral al centro, se alzaba, como una fortaleza la ciudad de Badajoz, rodeada de su provincia, que a su vez lo estaba por el incendio comunista de Toledo y Cáceres, y Ciudad Real. Así se levantaba Badajoz a orillas del Guadiana, encerrando, como en antiguo estuche, sus ruinas árabes, y sus recuerdos romanos, y el puente de su famoso río.

Y Badajoz vivió la desgracia de ver encendido el volcán del comunismo, pero tuvo la fortuna, a la vez, de ser el primer chispazo que brotara del choque de nuestro acero con el pedernal de las murallas de la vieja ciudad.

Chispazo del que brotó una luz; la de la victoria de la España nacional. Badajoz era un obstáculo a nuestros soldados, pero no lo era tanto por los pechos de sus defensores como por las petreas murallas que erizadas de cañones se levantaban hieráticas mirando como un faro hacia el mar de hombres que la cercaban.

El momento era de una trágica belleza y emoción. Un foso se abría al pie de la muralla. Era preciso vadearle, y así hacerlo, los cuerpos de nuestros legionarios empezaron a caer en él, con las vidas segadas por la metralla.

Dedicada a la memoria del capitán del Tercio y Caballero Muñido, Ilustrísimo señor don Eduardo Arizaga Rivero.

Uno, dos, veinte, ciento... El foso ha perdido su profundidad. Los cuerpos se la han quitado. Ya es, solo, la muralla el obstáculo. Pero en una acometida de los sitiadores se abre en ella una brecha. Es la ventana que mira a España. El balón de oxígeno que necesita la ciudad que se asfixia en el vaho marxista. Luz y aire, horizonte y brisa, pero es a la vez tragedia y lucha, derrota y victoria, anhelo realizado, y esperanzas perdidas. La nueva España en fin que se alza sobre la España caduca que cae en otra fosa, pero eterno, y sin fondo.

Elegíeme primera y gloriosa del Ejército español en la que tanta parte tomó aquel glorioso Capitán Arizaga, que al perder la luz de sus ojos, en el ataque, quedó convertido en faro de patriotismo que ha irradiado luz, a torrentes, sobre los españoles.

Tinieblas y luz, oscuridad y resplandor, son las características de aquel hombre que dejó de ver al encontrarse con la gloria cuyos fulgores le cegó; pero que desde aquel día se convirtió en luminaria perpetua, que alumbró los senderos de la Nueva España.

Valeriano P. Flores-Estrada.

MONUMENTO A LOS CAIDOS

Los que como patriotas y como hombres no vacilaron ni un momento en el cumplimiento exacto de su deber y acudieron con presteza—pare bien de todos y vergüenza de muchos—al puesto que tenían señalado en la lucha contra los enemigos de España, los que renunciando a una vida sosegada y a unos afectos terrenales, no dudaron en cambiar la manera por el fusil, los que por su conducta generosa y altruista, llegaron a ofrecer sus cuerpos a la muerte en defensa de nuestros eternos valores, merecen de nosotros algo más que una oración, algo más que unas flores, algo más que unas alabanzas diversamente sentidas porque no hay oro bastante para pagar su servicio. La deuda que tenemos contraída con nuestros muertos es infinita y no basta—no puede bastar—con lamentaciones rituales y programas baratos. Es preciso que su memoria viva eternamente entre nosotros, que se perpetúe en la piedra, desafiando a la naturaleza y al tiempo, diciendo al alma y al cuerpo, a la Historia en suma, la magnitud de esta epopeya. Porque España se vea asfixiar, se vea acorralada, descomulgada, casi muerta y vencida, y fué la primera entre las naciones que se lanzó a esta gesta sin par, asombrando al mundo con la pleyada ingente de sus héroes y mártires.

En honor de todos los muertos por España, se proyecta erigir en Burgos, Cabeza de Castilla, el monumento nacional a los caídos. Un panteón sobrio y austero de severas líneas que recuerde a las generaciones futuras el penoso sacrificio de la nueva España Imperial. Algo así como una simple lápida que en el paso de las Termópilas recen los vientos su epíteto eterno: «Español, di a tu Patria que sus hijos no mueren por obedecer sus leyes».

La idea no puede ser más acertada ni más plausible. Para llevarla a cabo se abre una suscripción, encabezada por las entidades oficiales.

Tú, cristiano, que diariamente puedes acudir al templo para el cumplimiento de tus prácticas religiosas, tú, comerciante que puedes abrir diariamente tu establecimiento, tú, industrial que no has visto desaparecer tu negocio, tú, labrador que no has visto las cosechas arrasadas, tú, oficinista que aun puedes ir diaria-

mente al café, tú, mujer madre, que puedes pasearte libremente, Españoles todos: pensad en el bien que todo eso representa y que juntamente con vuestra dignidad se lo debéis a la sangre de los que cayeron.
Lector: si eres agradecido, si eres patriota, si eres cristiano, apóyala tu óbolo a la suscripción «Pro Monumento a los Caídos».

IARRIBA ESPAÑA!
—(o)—
PRIMERA LISTA

	Pesetas
Excmo Ayuntamiento de Burgos	250.000
Excmo. Diputación Provincial	50.000
Caja de Ahorros Municipal	30.000
D. Eustasio Villanueva	500
D. Francisco Ruiz	100
D. Ignacio Martínez	4
D. Víctor Hortiguera Carrillo	25
Sr. Hijo de Florencio Martínez	5
D. Vitores de María González	500
Hijos de Santiago Rodríguez	500
Don Carlos Arangüena	100
D. Esteban Fournier	3
D. Teresa Fournier, viuda de Gil e hijos	250
Los niños Justina, Antonio, María Luisa, Alicia, María del Pilar Gil y Teresa Díez Gil	30
D. José González Torres, «Tal-leres Zaragoza»	50
En memoria del alférez Pedro Martínez Pérez	25
Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación: D. Buenaventura Coude, don Ricardo Díaz Oyuelos, don José Casado, D. Pascual Eguilaz, D. Lucas Rodríguez, D. Rufino de la Fuente, D. Toribio de la Piedra, don José Santamaría Arizaga, don Luis Fernández Bravo y don Emilio Domingo Monedero	5.000
Total	337.002

Los donativos se reciben en la Caja de Ahorros Municipal en las horas de oficina.

Una maniobra de los rojos

Perpignan.—Ampliando la noticia comunicada por telegrama referente a la existencia en Figueras de tres aviones camuflados de nacionales se sabe que el número de tres es exacto, que los aviones son trimotores y que llevan pintados en las alas los colores de la España nacional. Parece que el propósito de los rojos es hacer volar dichos aparatos sobre territorio francés.—Cervere y Banuls—y quizás el de dejar caer alguna bomba con el propósito de que tales actos sean atribuidos a la aviación nacional. Nuestros Agentes, al tener noticia de ello, lo pusieron en conocimiento de un Comisario de Policía Francés para que este, a su vez, comunicara la noticia al prefecto de los Pirineos Orientales.

PORTUGAL

PUNTO DE APOYO

Ya Portugal ha sentado su base de organización política sobre el punto de apoyo que Salazar preconizara, hace años, como el verdadero.

Al realizar las primeras elecciones de las Juntas de Feligresía hechas por los jefes de familia, ha obedecido a uno de los principios de su Constitución Política y ha dado cumplimiento a uno de los primordiales mandamientos del nuevo Código Administrativo.

Portugal se separa definitivamente del régimen liberal en uno de sus absurdos teoremas.

El jefe del Gobierno Dr. Oliveira Salazar, el cincelador máximo de la estructura del Estado Nuevo Portugués, decía en 30 de junio de 1930:

«El liberalismo político del siglo XIX nos creó el «chiclandano», individuo desmembrado de la familia, de la clase, de la profesión, de la agrupación económica y le dio el derecho facultativo de intervenir en la constitución del Estado y en esto colocó la fuente de la soberanía.

Vistas bien las cosas estamos en presencia de una abstracción—concepto erróneo o insuficiente—y solo basados en los grupos naturales necesarios a la vida individual, los únicos que constituyen realmente la sociedad política, encontraremos el «punto de apoyo que buscamos».

Así, en la base la familia, célula social irreductible, núcleo originario de la parroquia, del municipio y, por tanto, de la nación; es por naturaleza el primer elemento político, órgano del Estado Constitucional.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

PRESTAMOS SOBRE TRIGO

La Caja de Ahorros municipal de Burgos queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco que ha acudido en socorro de clase tan sufrida como es la agrícola, ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo hasta la suma de dos millones y medio de pesetas.

Estos préstamos se harán al interés del 4,75 anual y se concederán por el 75 por 100 del valor del trigo que se espigore al precio de la tasa oficial.

Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar la clase de operaciones, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y recibir los referidos préstamos.

Burgos 25 de septiembre de 1937 II Año Triunfal.—El Director-Ge-rente Ricardo D. Oyuelos.

¡EA! ¡ESTÉ SIEMPRE

El Castellano

AVISO IMPORTANTE A LOS NAVEGANTES

«A partir del diez de Noviembre de 1937 la zona dentro aguas territoriales comprendida entre cabo de la Nao y cabo Tortosa estará sembrada con numerosas minas. Se avisa a los navegantes este peligro para la navegación, impuesto por necesidades de la guerra».

García Sanchiz dará en Teatro Avenida breve una charla en Gijón

«LA MADRE GUAPA»

En la peregrinación que a Covadonga celebró en cumplimiento de un voto el Ayuntamiento de Oviedo y multitud de personalidades asturianas y en la que el gran charlista Federico García Sanchiz pronunció una brillante oración en la misma Cueva Santa (acto del cual no hemos recibido ninguna información), el alcalde de Gijón solicitó del mago de la palabra que diese en la ciudad del Museo su charla «Espanto y gloria de Oviedo».

Se propone con esta dicha autoridad municipal intensificar la cordialidad entre las dos ciudades, utilizando en García Sanchiz, aparte su condición de charlista, la de hijo adoptivo de Oviedo.

García Sanchiz aceptó la idea del alcalde de Gijón, que además, teniendo en cuenta que en dicha población fué donde se apedreó al eximio charlista en el Teatro Indurra, por su incansable actuación espanolista, quiere ofrecer a los gijoneses la ocasión de un desagravio patriótico a la genial figura de García Sanchiz.

«Hesperin»

La crema que detiene al Tiempo de noche, durante el sueño, tonifica insuperablemente el cutis y de día, sirve de adecuadísima base de fijación y permanencia de los polvos.

Ptas. 8'00.—Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELLOTOS

Información procedente de París

LA SUSPENSIÓN DE UNA OFENSIVA ROJA.

No sabemos de qué se trata. Ignoramos en qué frente se debía producir lo único que sabemos es lo que publica «El Socialista», de 31 del pasado. Es lo siguiente:

«Ahora mismo, con el alma sangrando, podemos suponer—y el lector habrá bien que fijar por cierta la suposición—que una ofensiva militar trascendental ha tenido que ser interrumpida porque uno de los jefes encargados de llevarla a cabo está en conviviencia con el adversario. De la conducta de este militar responde un partido político que acaso lo impuso en el puesto de mando que ocupaba. El traidor responderá, o ha respondido ya, ante el piquete de ejecución, pero el partido o la organización que avala a los traidores, ¿ante quién responderá porque las victorias previstas se conviertan en derrotas y los muertos queden sin enterrar, aunque el partido o la organización sindical sigan extendiendo carnes?»

LA CRUZADA ANTIMARXISTA.

La publicación «L'Unité francals» inserta el texto íntegro de las cartas dirigidas a S. E. el Cardenal Gomá, Primado de España y Arzobispo de Toledo, por S. E. el Cardenal Verdier y por S. E. el Arzobispo de Westminster. Es el benemérito presidente de la «Fédération Nationale Catholique», el general Castellano, quien hace la presentación de dichos documentos, a través de las siguientes palabras:

«Hemos señalado, escribo, como un documento decisivo acerca de los ori-

La Cruz Roja Nacional hace pública la nota que sigue

Con nuestro glorioso alzamiento, a la labor social que en tiempo de paz le estaba encomendada, la Cruz Roja ha tenido que añadir la que le señala sus estatutos de auxiliar inmediato de Sanidad en tiempo de guerra.

La Cruz Roja disponía en Madrid de unos catorce millones de pesetas en valores, de los que se incautaron los marxistas al estallar el movimiento nacional.

Privada de estos títulos, cuya renta constituía su principal fuente de ingresos, no vivió en la actualidad más que de los donativos que recibe.

Al reorganizarse nuestra institución estableciéndose su asamblea suprema en Burgos, la Junta nacional de Defensa le concedió un subsidio de doscientas mil pesetas.

Con esta suma y gracias a una cuidadosa administración y a la generosidad de numerosos donantes, tanto nacionales como extranjeros, la Asamblea suprema de la Cruz Roja, ha podido distribuir hasta la fecha material sanitario de todas clases por un importe que excede bastante de los tres millones y medio de pesetas, entre el que figuran 46 coches ambulancias completamente equipados con tanto además con otros 20 que le han sido generosamente prestados por el Ejército por todo el tiempo que dure la guerra.

Con parte de este material, del que otra muy importante ha sido entregada a Sanidad militar, se

han instalado por nuestra institución cinco nuevos grandes hospitales y cinco nuevos equipos quirúrgicos, creándose 160 nuevas asambleas locales.

La Cruz Roja cuenta en la actualidad con un total de 25 Hospitales, con 3.097 camas, ocho nuevos puestos de socorro, más de mil damas enfermeras tituladas, prestando servicio y más de 900 camilleros (de ellos 200 en el frente). Por la prolongación de la guerra ha hecho que decrezca la cuantía de los donativos, y como por otra parte las necesidades aumentan por el hecho mismo de esta prolongación, la situación de su caja es cada vez más apurada viéndose por ello comprometida la humanitaria labor a la Cruz Roja encomendada.

Por ello segura de la generosidad de los ciudadanos de la nueva España, la Cruz Roja expone la situación en que se encuentra, que el público en general desconoce, con la certeza de que las familias de todos los que han tenido la ocasión de apreciarla en los Hospitales Dispensarios, servicios de evacuación, curios, etc., y el público en general, acudirán con todo desprendimiento en su ayuda, permitiéndola continuar y ampliar sus caritativos servicios.

Los donativos a este fin pueden entregarse en cualquier sucursal de establecimientos bancarios.

¡Españoles todos! pensad que un clavo, si lo entregáis a la Requisa de Chatarra, contribuye a surtir de materiales a los Ejércitos de Franco

Misionales

VII

...Y en el continuo rodar de los días llegó y pasó el «Día Misional». Burgos lo celebró según costumbre y, aun en este segundo año triunfal se superó a sí mismo. Bastó para ello el ejercicio de una pequeña gran virtud: la obediencia. Burgos oyó la voz de su venerable Prelado y no la desatendió, siguió docil el mandato que que sílbo amoroso de su pastor, y todos, cada uno en su esfera, contribuyeron a ese acto de obediencia, que no por ser debido e inexcusable dejó de merecer el premio del óptimo fruto conseguido.

Tuvo ocasión de ser el primero EL CASTELLANO, honrando sus columnas al insertar en ellas íntegramente el mandato de su Ilustrísima, nuestro amado Sr. Arzobispo disponiendo celebrar en toda la Archidiócesis el «Día Misional». Así pudo llegar la autorizada voz a todos sus hijos; así todos pudimos bañar, todos conservarnos, para todos puede ser materia de fecunda meditación a aquellas expresivas líneas que ampara una venerada firma... ¡Nuestro voto de gracias a EL CASTELLANO, a su director y a sus redactores.

Fruto avalorado por la obediencia fueron las sagradas múltiples predicaciones durante las misas del día 24, que en tema preferente giraban las palabras mismas del Prelado. Y... a costa de cuánto sacrificio... ¡Quién hubo de subir tres, cuatro y hasta cinco veces al púlpito aquella mañana... cuernos que abandonan el lecho por no faltar a su compromiso... Gran esfuerzo de todos; predicadores, Directores sacerdotales de la «Propagación de la Fe» (¡aquél hermoso sermón de la función vespertina!), distinguidas señoras de la Junta, directiva, señoras y señoritas de Acción Católica y otras asociaciones que en cada iglesia cuidaron la colecta... gran es-

fuerzo, óptimo fruto, la satisfacción inmensa del deber cumplido...

Y cumpliéndose siempre en la Iglesia aquellas palabras de San Pablo «que todos los miembros del Cuerpo místico se conducen cuando uno sufre» de antemano recibe la Iglesia española el premio a su generosidad, y de antevista, en los momentos mismos en que nuestro Episcopado interrumpiendo sus propias y legítimas preocupaciones, vuelve los ojos a sus sagrados colegas que luchan lejos; cuando el pueblo español se olvida de sus propios dolores para acudir a sus hermanos, en aquella misma hora ha merecido el homenaje de simpatía hacia su grande y actual momento histórico de lo más florido de la Santa Sede y de la nobleza italiana...

Aula magna de la Universidad Gregoriana en Roma. Día 21 de este mismo mes de octubre del segundo año triunfal. Auditorio tachonado de púrpuras cardenales y pectorales de los Principes de la Iglesia, uniformes de las personalidades del mundo romano, selecta representación del Patriarcado... Es el uso de la palabra el Secretario de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide monseñor Celso Constantini, que, bajo el signo misional va enfocando con luminosas ideas su estudio del bolchevismo «monstruo de faz camaleónica, que, habiendo empezado en Europa se ha hecho misionero de su apostasía».

Y esta adhesión a nuestra España y a su glorioso movimiento que al arrancar delirante aplauso de ferviente hispanofilia a la concurrencia, fué aprovechada su oportunidad por el orador para manifestar a los católicos españoles y a su Episcopado la solidaridad de la asamblea congregada bajo el signo de la idea misional: «La crisis terrible por que está atravesando la noble y generosa España nos enseña que las procesiones pomposas y las espléndidas ceremonias no bastan para poner diques al comunismo. Es preciso trabajar en profundidad, o sea, difundir y arraigar cada vez más honda a Cristo Vivo en

las almas: es decir, crear esa existencia ardiente y fugaz de la Fe y Caridad que hace a las almas invencibles frente a la muerte y a los suplicios más terribles que la muerte misma. Esta fe vivida, «Christus Indiviso» de San Pablo, ha conseguido en la misma España y contra la tiniebla y los horrores del bolchevismo, esta victoria resplandeciente del heroísmo cristiano, aurora anunciadora de un infalible renacimiento de la España cristiana. Así se siente, así se habla de la gesta heroica que simboliza nuestro Caudillo, que Dios guarde.

E. LEUCETA.

Burgo, noviembre de 1937, segundo año triunfal.

Boletín oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de ayer contiene entre otras las siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto núm. 404: Dispone que las provincias que comprende la actual demarcación Territorial de la séptima División orgánica, constituyan, en lo sucesivo, la séptima Región Militar. Decreto núm. 405: Nominando Jefe de la séptima Región Militar al excelentísimo señor General de Brigada don Marcel Barro García.

Decreto núm. 407: Concediendo el empleo de General de Brigada al coronel de Infantería don Juan Yagüe Blanco.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden: Disponiendo la formación y publicación de un Catálogo oficial de la producción de España.

AJUSTADORES PROVISIONALES.

Se nombra Ajustadores provisionales por haber sido declarados aptos en el curso celebrado en los Países de Artillería y se les destina a disposición del General Jefe del Ejército del Norte, a los siguientes:

- Don Claudio Rodríguez Porro.
- Don Francisco Alejandro de Antas.
- Don Manuel Flores Yus.
- Don Agustín Santamaría Rico.
- Don Francisco Vicen Rufas.
- Don Maximino Cordero Rodríguez.
- Don Andrés Sánchez Ruiz.
- Don José Muñoz Bielsa.
- Don Manuel Márquez Sevilla.
- Don Avelino Pérez Gutiérrez.

DESTINOS.

Brigada practicante de medicina don José Manuel Irastorza Ariola, del Cuadro Eventual del 6.º Cuerpo de Ejército, al Hospital Militar de Comillas. Alferez provisional don Francisco Tusquets Laporta, al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22.

Idem id. don Fernando Arroyo Lozano, del Ejército del Centro a la Intendencia de la 6.ª Región.

Idem id. don Antonio Vía Astorque, del Hospital Militar de Burgos, a la Intendencia Militar de la 6.ª Región.

Idem id. don Andrés Rubio Díaz, procedente del Hospital Militar de Burgos, a la Intendencia Militar de la 6.ª Región.

Se amplía la orden de 12 de julio último (B. O. número 267) por la que se asigna destino al Batallón de Zapadores número 6 al capitán de Ingenieros don José Mundera Gutiérrez, en el sentido de que se le confiere en comisión, continuando de plan fijo «Al Servicio de otros Ministerios».

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO

95

Información general

Siguen las detenciones en Barcelona

Toulouse. — De Barcelona dan cuenta del rigor empleado actualmente por la Policía en dicha ciudad, donde las detenciones son cada día más numerosas. Por una simple burla encontrada y que está dirigida a alguien ligeramente sospechoso, son detenidas personas cuyos nombres figuran en las mismas. De algún tiempo a esta parte, existe un verdadero régimen de terror bajo el mando único soviético, el cual se ha impuesto a la fuerza de la Policía, haciendo que la autoridad del Gobierno rojo sea completamente nula.

El Japón va a reconocer al Gobierno de Burgos

Tokio. — Como medida que se desprende del pacto anticomunista firmado en Roma y de los propósitos, que ya viene exponiendo el Gobierno del Japón, desde hace días, se dice en algunos círculos oficiales que el Japón reconocerá dentro de pocos días al Gobierno de Franco. Esta noticia, que ha circulado por los medios políticos y diplomáticos, no ha sido desmentida.

Tokio. — En la nota facilitada por el Gobierno, después de exponer su criterio en el conflicto chino japonés, expresa su simpatía por la España del Generalísimo y vislumbra el reconocimiento del Gobierno de Burgos por parte del Japón.

Los refugiados españoles que quedan en Francia

París. — Ante el Congreso nacional del partido socialista francés el ministro del Interior, Dormoy, ha declarado el domingo que hasta hoy han sido repatriados cincuenta y cinco mil refugiados españoles. De éstos, 28.000 han preferido regresar a la España nacional y 27.000 a la España roja. Según el ministro, en el momento actual existen tres mil refugiados españoles en Francia, siendo en su mayoría mujeres y niños.

Homenaje a unos combatientes

Sevilla. — Ayer mañana se celebró en Sevilla el homenaje a la segunda bandera de Falange de esta capital que se cubrió de gloria en Villanueva de la Cañada. A las once se dijo una misa solemne en la Catedral a la que han asistido todas las autoridades y las personalidades portuguesas que se encuentran en Sevilla. Después, ante la Cruz de los Caídos se hizo entrega del pendón que Sevilla ofrece a sus héroes.

combatientes. Hablaron algunos miembros de F. E. T. y de las JONS y el General Queipo de Llano pronunció unas palabras de exaltación del comportamiento de estos héroes. El acto terminó con grandes vivas a Franco, a España y al General Queipo de Llano.

La comisión portuguesa depositó una gran corona de flores ante la Cruz de los Caídos. Después la segunda bandera de Falange homenajeada cesó ante la Cruz y siguió su marcha hasta el Ayuntamiento donde se encontraban todas las autoridades pasando ante ellas con gran marcialidad entre grande ovaciones y vivas de la multitud.

En honor de los portugueses

Sevilla. — A causa del mal tiempo no se ha celebrado la corrida que se había organizado en honor de las personalidades lusitanas y a beneficio de los refugiados. A las cinco de la tarde en un teatro céntrico ha tenido lugar un acto en honor de la comisión portuguesa a que han asistido el General Queipo de Llano con su hijo, el Alcalde, Gobernador y demás autoridades, así como número de personas que han testimoniado de esta manera su simpatía a Portugal.

Parcelación de terrenos

Palma de Mallorca. — Patronado por la organización nacional-socialista de F. E. T. y de las JONS se ha efectuado un estudio de parcelación de terrenos de don Pedro Descallar. El acto revistió gran solemnidad e importancia ya que se efectuaba en un lugar que antes estaba dominado por el marxismo. Asistieron los representantes y las autoridades civiles, personalidades de los elementos directivos y las organizaciones de F. E. T. de las JONS. Repartieronse cinco parcelas de cuatro hectáreas cada una, valoradas en 17.718 pesetas cada parcela. Se pagarán durante doce años a un tres por ciento de interés. Cerró los discursos el jefe provincial, destacando que la revolución en el campo sigue pero sujeta a las Ordenes de Caudillo.

Prieto e Irujo van a Barcelona en avión

Valencia. — Han salido en avión para Barcelona los ministros Prieto e Irujo. También regresó a la capital catalana el presidente Negrín.

Embarcaciones asturianas en Francia

Roma. — Noventa y siete embarcaciones españolas de diferentes tipos y clases, que lograron salir de la costa asturiana se encuentran en algunos puertos de la Gironda. Algunos de estos navíos están varados. A más de estos barcos, en Burdeos se han refugiado un cazatorpedero y un submarino, pertenecientes a la flota roja.

No soñemos en hacer cosas imposibles para la liberación de la Patria, mujeres españolas. No dejemos de hacer las posibles. Una de las mejores entre las posibles: cooperar en la «campana para abrigo del combatiente».

Se constituye el Consejo valenciano

Valencia. — Ayer mañana, bajo la presidencia del gobernador civil, se ha constituido el consejo provincial valenciano, que está compuesto por tres socialistas, tres comunistas, tres comunistas, tres de izquierda republicana, dos de Unión republicana y uno de la F. A. I.

Sbert, en París.

París. — Se encuentra en esta capital para visitar el pabellón español (7) el consejero de la Generalidad Antonio María Sbert.

Cayetano banquetea

Madrid. — Se ha celebrado un banquete en honor del exalcalde de Madrid, Cayetano Redondo. Al acto acudieron representantes de los diversos partidos políticos.

Los marxistas franceses ayudan a sus colegas

Madrid. — Los franceses marxistas siguen prestando toda cuanta ayuda pueden a sus colegas españoles. Una comisión de los sindicatos ferroviarios franceses, ha llegado a Madrid con diez mil kilos de azúcar, nueve mil de arroz y cinco mil de alubia y otros víveres.

Incautación de armamento

Barcelona. — (Noticia oficial de la Generalidad). — Fuerzas de la Dirección General de Seguridad han logrado penetrar ayer mañana en un lugar en donde se hicieron cargo de gran cantidad de ametralladoras, bombas, fusiles, correajes, metras antiguas, proyectiles y otro material.

Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales

El día 21 de los corrientes y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta localidad la subasta del arriendo por administración de los arbitrios municipales, incluida la casa-taberna que sirve para el Depósito Administrativo, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En el caso de no haber licitadores a dicha subasta, tendrá lugar la segunda el día 28 del mes actual y en el sitio y hora anteriormente expresados.

El período que comprende esta subasta es de tres años.

Lo que se hace público para conocimiento de quien pueda interesar Villagonzalo Pedernales a 2 de noviembre de 1937. — Segundo Año Triunfal. — El alcalde, Manuel Cascajares.



MAQUINAS PARA HELENAS

de corte suave y duradero

DOMINGO DE PABLO

Piso Mayor 50

BURGOS

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61 Teléfono 2.004



LA SEÑORA

Doña Venancia González Cebrián

ha fallecido en el día de hoy, a los 78 años de edad después de recibir los SS. SS. y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su Director espiritual, R. P. Alberto, C. D.

Sus afligidos hijos, don Arturo (presbítero), don Epifanio (del Comercio de esta Plaza), doña María Concepción y doña Felisa Escudero González; hijo político, don Dionisio Miguel; nietos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro y funeral que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo mañana, día 10, a las DOCE, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Burgos 9 de noviembre de 1937

Vivía: Plaza Mayor, 10

El duelo se despide en el sitio de costumbre

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tífo. 1672.



EL SEÑOR

DON BENITO RODRIGO RODRIGUEZ

(Industrial que fué de esta plaza)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, doña Eugenia, doña Justa, don Moisés (Industrial de esta Plaza), don Abraham, don Pablo y doña Ciríaca (ausentes) y doña Margarita; hijos políticos, doña Emeteria Corral, don Eduardo Gómez, doña Lucía de Román, doña María Ortega y don Alfonso González (ausentes); nietos, hermana doña Inocencia; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Pedro de la Fuente las primeras hoy martes 9, a las CUATRO y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y el segundo el miércoles 10, a las DIEZ, por cuyos actos de piedad les anticipen las más expresivas gracias.

Vivía: Emperador, núm. 9

Burgos 9 de Noviembre de 1937

El duelo se despide en el sitio de costumbre

Crónica del frente de Aragón

En este frente de Sabiñánigo, tan batido por los rojos durante algún tiempo, los terribles temporales de los Pirineos han paralizado toda actividad por algunos días, quedando nuestras fuerzas, en observación en el macizo de San Pedro, selva que rodea el pueblo de Osan y lomas que cubren a Raspuñ.

Cuando amaine el tiempo será posible reanudar la actividad por estos frentes, aprovechando unos claros que se habían producido por delante de nuestras líneas. En uno de estos claros, el terrible número de bajas es testimonio de una de las derrotas mayores sufridas por el enemigo en este frente. Entre centenares de cadáveres que el temporal había lavado y conservado, se da la nota dramática de unos maniatados, de los que como testimonio se conservan unas fotografías.

Yo he visto el espanto retratado en esos rostros fusilados, hinchados, el pecho roto por las balas, crispadas las manos que estaban con una delgada soga, atados por pájaros. ¿Eran unos cobardes que huyeron del combate? ¿Eran unos presuntos desertores? ¿Es que se alzaron en las filas rojas contra las felonías y crímenes del mando? ¿Quién ordenó aquellos fusilamientos? El empuje duerme ya en las ganancias abiertas por nuestros soldados para que los cuerpos no fueran pasto de las hambrientas alimanas.

Ayer mismo, el jefe del sector halló, en un reconocimiento, el cadáver de un cabo del Cuerpo de Carabineros, atado al tripode de una ametralladora.

En todos los sectores se halló un ejemplar de Código Militar de Justicia de los rojos, que tiene como apéndice una instrucción de las Ordenanzas dadas no hace mucho en Valencia y que llevan las firmas de Azaña, Díaz y Prieto. Tuero

Se previene que diariamente han de presentar el Código en la revista.

En prueba de que se hallan bien impuestos en sus disposiciones. En la instrucción y ordenanza fecha del mes de Junio, Azaña y Prieto previenen a los soldados la severidad que se ve obligado a emplear el Gobierno de la República, para evitar las desertiones. El que sea el primero en volver la cara al enemigo, el que pierda su fusil y dotación de cartuchos, el que en sus conversaciones muestre su pesimismo o disgusto, el que dé noticias atribuyendo éxitos a los facciosos, el que con algún acto se haga hostil al régimen del pueblo, se le aplicará la pena de muerte.

La pena de muerte, se advierte que se aplicará en el mismo instante en que el hecho penado se produzca y que para aplicar la pena está facultado cualquier soldado del pueblo. Así se dice en la instrucción que acompaña al Código.

Nos preguntamos nosotros, al leer este documento: ¿qué desertiones, qué cobardías, qué indisiplinas, no se habrán cometido en el campo rojo para hacer esas previsiones a los milicianos y tener que presentar el Código acompañado de las admoniciones de Azaña y Prieto?

Contra este sector de Sabiñánigo del que se destaca un avance en la carretera de Bosques, se han batido los rojos desde San Pedro a mil metros y desde Otavia a 900; pero, a pesar de todo, hemos progresado estos días, desalojando a enemigo definitivamente de sus posiciones, situadas en la izquierda del Gallego, frente a Sabiñánigo, que ha quedado libre de toda presión y en situación desahogada para continuar los avances. Toda esta zona es nuestra, absolutamente nuestra e inexpugnable; la frontera está bien guardada por aquí y aunque pensamos apoyarse en ella, los rojos no pasarán, buscando el túnel y la carretera de Roque, que eran sus objetivos.

Ayuntamiento de Burgos

Necesitándose adquirir CINCUENTA PARES de borcigués de becerro engrasado con destino a los borrenderos y otros empleados afectos a la Comisión de Sanidad, se admiten proposiciones en el Negociado de la misma de la Secretaría Municipal, extendidas en papel de la clase sexta, hasta las doce horas del día veintidós de los corrientes, en las que se consignará el precio de cada par y fecha de la entrega de todos ellos; reservándose la Alcaldía el derecho de desear las proposiciones que se presenten si esf masase que ninguna de ellas fuese conveniente al erario Municipal; advirtiéndose que será de cuenta del que se le adjudique el suministro, el pago de los anuncios que se publiquen.

Burgos 5 de noviembre de 1937.—El ayuntamiento. El Alcalde, Manuel de la Cuesta.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGIÓN, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.»

El Generalísimo, FRANCO.

Comandancia Militar

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en esta Comandancia militar del personal siguiente:

Comandante de Caballería, don Manuel Casas Sierra.
Capitán de idem, don Joaquín de Sotto y Montes.
Sargento de Infantería don Benito Iglesias Soler.
Teniente de Intendencia, don Mariano García Guerra.
El coronel comandante militar, Pedro Obregón.

Tribunales

Señalamiento para el día 9:

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital sobre hurto, contra Inés Guemes San Lorenzo, Francisca San Lorenzo Serna y José Pérez Pérez.

A LAS PUERTAS DE MADRID

Salamanca.—En estos momentos según las radios rojas, Madrid se cubre de júbilo. Conmemoran su aniversario, el de la llegada a Madrid de las Brigadas internacionales y el de la huida vergonzosa de su Gobierno a climas más propicios. En la noche del 6 al 7 de noviembre de 1936, las tropas nacionales entraron en Madrid, de haber entrado, el marxismo festejaría la fecha (una fecha cualquiera) en la que las tropas nacionales no entraron en Valencia o Barcelona. (Hay tales elementos de modestia en el regocijo de nuestros adversarios, que las circunstancias no les permiten otra cosa.)

Nuestros adversarios se contentan, según dicen, con haber sido batidos una vez menos de las que pudieran ser batidos. Tratan de presentar como una noche heroica aquella noche en que los ministros huyeron despavoridos, en que los cañones pedían refugio en las Embajadas en que los conserberos de la Modelo trataban de reconciliarse con sus presos para hacer méritos en que la horda, que se sentía cerca de la justicia de la España nueva buscaba el modo de escamotear sus atrocidades.

Los que vivimos aquella noche en Madrid y muchas de las siguientes, sabemos hasta qué punto temblaron como mujerzuelas y se escapaban como ratas los criminales de la ciudad, los que ya por aquella fecha habían asesinado a más de 50.000 personas y habían saqueado todas las casas honradas.

Se intenta crear un aire heroico para esa pobre efemérides, para la noche en que las familias de los responsables, en pleno pánico, arrojaban a la calle las bandejas de plata los cubiertos, las pitillerías, las alhajas que los suyos ha-

bían rapiado durante algunos meses.

Había que desprenderse rápidamente de cualquier prueba comprometedora. El botín alcanzado a fuerza de bestialidades y de sangre llovía del cielo sobre los transeúntes, como en un cuento de Edgar Poe.

Las razones militares, que se impusieron al fervor y al entusiasmo y al heroísmo de nuestras tropas, serán explicadas algún día. No se entró aquella noche en Madrid; pero se ha entrado en Málaga, se ha entrado en Bilbao, se trata de crear artificialmente un entrada en Gijón. Más aún; el enemigo sabe que esta serie de victorias no es sino un pequeño anticipo de los triunfos definitivos de Franco.

El clima de conmemoración que se trata de crear artificialmente Madrid (el pueblo de Madrid nos espera en cambio) tiene su base en una magnífica pobreza de ambiciones guerreras, porque es la conmemoración de la desbandada y de la entrega de la ciudad a las hordas tartarias y a las partidas de apaches de Marsella, París, Praga etc.

La tragedia de Madrid nunca nos ha parecido más brutal que en estos momentos en que se trata de hacer una apoteosis de la cobardía, del crimen, del saqueo, y de la cesión de una ciudad maravillosa a las hordas.

Y la serenidad de Madrid, firme en la espera de los que llegarán pronto, alcanza, ahora preciamente ahora, todas las grandeas de la Historia.

¡Madridenses! ¡Franco! ¡Franco!
¡Franco!
¡Arriba España!
¡Viva España!

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

VISITAS.

El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes: Doña María Cordero, Don Mauro Alonso de Vico, Don Antonio Pagauga alcalde de San Sebastián, y don Felipe Pérez. Señor Olariaga.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA

Valde 10



Nota del Gobierno civil

Siendo numerosísimos los Ayuntamientos de esta provincia que han dejado de cumplir la obligación de enviar a la Oficina de Abastos el resumen de existencias correspondiente al mes de octubre último, quedan incurridos en la multa propuesta por el señor Jefe de dicha Oficina con fecha de hoy y cuya multa es de cincuenta pesetas.

A fin de que puedan enterarse los interesados con rapidez de esta sanción, sus nombres se remiten con esta fecha al «Boletín Oficial» de la provincia.

Se les hace saber, además, que deberán cumplir la obligación asignada, pues de lo contrario incurrirán en desobediencia a la Autoridad que será exigida inexorablemente.

Burgos 5 de noviembre de 1937.—Segundo año triunfal.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

Asociación Gremial Mercantil e Industrial de Burgos

Recordamos a nuestros asociados que conforme a lo dispuesto en el art. 3.º de la Orden publicada en el Boletín Oficial del Estado, fecha 16 de octubre último, creando el «Servicio de Reinserción al Trabajo», todos los patronos de cualquier actividad mercantil, industrial o agrícola, empresas y particulares que hayan tenido o tengan en lo sucesivo algún profesional, empleado u obrero militarizado o movilizado, están obligados a presentar, en el Ayuntamiento, antes del día 15 del actual y, a partir de esta fecha, cuando la vacante se produzca, declaraciones juradas, por duplicado, en las que se harán constar los siguientes datos:

Apellidos y nombre del empleado, edad, profesión y cargo que ocupaba, sueldo o salario que percibía, fecha en que dejó de prestar su servicio, cuerpo o unidad en que quedó enrolado. Si la vacante no hubiese quedado reservada, razones y causas de ello.

La falta de presentación de estas declaraciones juradas o la comprobación de inexactitudes en las mismas, dará lugar a imposición de multas de 50 a 5.000 pesetas.

Burgos 8 de noviembre de 1937. Segundo año triunfal.—El presidente Lucas Rodríguez.

Boletín Oficial del Estado

El número correspondiente al sábado contiene entre otras las siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto núm. 399: Dispone el reingreso en el servicio activo del Arma de Infantería del comandante don César Saez de Santamaría de los Ríos por haber sido declarado como un transeúnte, como en un cuento de Edgar Poe.

Decreto núm. 400: Idem que el General de División, excelentísimo señor don Miguel Ponte y Maza de Zúñiga, se haga cargo del primer Cuerpo de Ejército.

Decreto núm. 401: Idem que el excelentísimo señor General de Brigada don Antonio Ferrer de Miguel, se haga cargo del mando del séptimo Cuerpo de Ejército.

GOBIERNO GENERAL

Orden disponiendo que a cada una de las Comisiones constituidas por orden de este Gobierno General, fecha 24 de abril del año actual (B. O. del E. número 189) se incorpore un representante de los Sindicatos Obreros y Sindicatos Patronales de la Organización de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, designados por ésta.

CRUZ LAUREADA DE SAN FERNANDO AL GENERAL ARANDA

Como resultado del juicio contradictorio instruido al efecto, y de conformidad con lo informado por la Junta Superior del Ejército, S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se ha dignado conceder la Cruz de San Fernando al Excmo. Sr. General de Brigada don Antonio Aranda Mata, por su heroica actuación durante el cerco de la ciudad de Oviedo que, merced a la previsión, serenidad, talento y valor personal de aquél, pudo impedir, enriqueciendo la historia patria con hechos de brillantez pocas veces igualada sin que un enemigo muy superior en número al de las fuerzas que la defendían y de todo de abundante y moderno material de guerra, lograra su propósito de conquista.

IDEM A LAS FUERZAS DEFENSORAS DE LA CIUDAD DE OVIEDO.

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, como resultado del juicio contradictorio instruido al efecto y de conformidad con lo informado por la Junta Superior del Ejército se ha dignado conceder la Cruz de San Fernando, Colectiva, a las fuerzas defensoras de la plaza de Oviedo, que tan heroicamente y con tesón digno de los hombres de España, supieron resistir un asedio de noventa días frente a un enemigo mucho más numeroso y mejor provisto de armamento y material de guerra, sin sentir ni un instante desaliento, como aquellos otros caballeros del ideal que, en las montañas asturianas asentaron un día los cimientos de la unidad, libertad y grandeza de España.

RECOMPENSAS.

S. E. el Generalísimo, atendiendo a los méritos del Bajá de Larache, Sidí Hadd-El-Raisuni, ha tenido a bien concederle la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar, en sustitución de la orden de la República que tiene concedida, cuyo otorgamiento, por lo tanto, queda anulado.

PENSIONES.

Se concede la pensión anual de 410,10 pesetas a doña Laurencia Pérez Hervás, madre del soldado de Artillería Juan Rodríguez Pérez, de Villalba de Duero.

Idem el 50 por 100 del sueldo del coronel de Caballería don Victoriano Moreno Pérez, a su viuda doña María Jacinta Moreno Estenoz.

Idem a doña Mercedes de la Llave y Alas, viuda del capitán de Ingenieros don Juan Danri Guillermi.

Idem el 25 por 100 a doña Teresa Silverde, doña María Soledad Prats y doña Dolores Soriano Palazón, esposas de don Camilo Ruiz-Fornells, don José Sánchez Corominas y don Rafael Sánchez Gutiérrez.

Se concede la pensión de 2.500 pesetas a doña Trinidad Alvarez Muñoz, viuda del capitán de Corbeta don Manuel Muñoz Boado.

JEFATURA DE INSTRUCCION, MOVILIZACION Y RECUPERACION INSTRUCCION.

Se convoca un curso para la formación de tenientes y alféreces provisionales de Artillería para cubrir 250 plazas, con arreglo a las siguientes bases:

La duración del curso será de 30 días, todos lectivos.

Se celebrará en Segovia, y para crear el necesario espíritu militar, en régimen de internado.

Podrán asistir todos aquellos que, no siendo en la actualidad oficiales del Ejército ni su edad exceda de 35 años, tengan el título de Ingenieros civiles, Arquitectos y Licenciados en Ciencias Exactas.

Idem todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de Suboficiales Clases de tropa y soldados de las unidades de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia, Sanidad Militar, y los individuos pertenecientes a las Milicias Nacionales, cuya edad esté comprendida entre los 18 años cumplidos sin pasar de los 30 y que reunan las condiciones físicas ya enunciadas.

El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el día 20 de noviembre actual, para empezar el curso el 1.º de diciembre.

El «Boletín Oficial del Estado» del domingo contiene entre otras las siguientes:

Decreto núm. 402: Dispone caso en el mando del séptimo Cuerpo de Ejército el Excmo. Sr. D. José Varela Iglesias general de Brigada.

Decreto núm. 403: Nombrando Jefe del Cuerpo de Ejército de Operaciones de Castilla al Excmo. Sr. General de Brigada don José Varela Iglesias.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden: Fusionando en una sola las zonas azucareras 8.ª, 9.ª y 10.ª, de finadas en el artículo 6.º de la ley de 23 de noviembre de 1935.

SECRETARIA DE GUERRA

Orden asumiendo a farmacéutico tercero al farmacéutico civil don Casto Alonso Requejo, que presta sus servicios en la Farmacia-Parque del VI Cuerpo de Ejército, a Eventualidades del VI Cuerpo de Ejército.

Idem id., don Ricardo Rojí Arraqui, que presta sus servicios en el Reguete de Alava, al Cuadro Eventual del VI Cuerpo de Ejército.

Idem id., don Vicente Rodríguez GGA Harreta, que presta sus servicios en la Farmacia Militar de Castro Urdiales, al Cuadro Eventual del VI Cuerpo de Ejército.

DESTINOS.

Alférez provisional don Federico Suárez y Alvarez Pedrosa, del Regimiento Galloca al de San Marcial número 22.

HABILITACIONES.

Se habilita para ejercer el empleo de teniente y desempeñar el cargo de oficial de Laboratorio y Dirección del Servicio de viveres en el parque de Intendencia del 6.º Cuerpo de Ejército, al alférez de Intendencia don Felipe Ortega Hernando.

La mujer española se ve libre de la degradante esclavitud marxista, gracias al valor de la juventud masculina española. Por gratitud debe trabajar en la «campana para abrigo del combatiente».

Guía Profesional

F. Urraca Oculista
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular de El Ayuntamiento
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Clinica Dental
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA BIEN Y FEMBRAS
PLAZA DE VEGA, 12-B
TELÉFONO, 1000
Consultas de 11 a 1 y de 1 a 5

Doctor Muñoz Casas
Del Hospital Dental Antiguas
ENFERMEDADES DE LA BIEN Y FEMBRAS
Consultas de 11 a 1 y de 1 a 5
TELÉFONO BARRANTES, 13 1ª

C. Aranguena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELÉFONO, 1394
Consulta: de 1 a 3 y de 4 a 5

CARTONAJES MARTINEZ
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS, ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROGARRIAS
— ENQUADERNACIONES, FABRICA DE LIBROS RAYADOS —
— DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. —
ERNAN SANCHEZ, S. LAIN CALVO, 12 - F BURGOS



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Valentina González Gutiérrez

que falleció en Quintanas de Valdelucio, el día 4 de Noviembre de 1937, a los 79 años de edad

habiendo recibido los S. S. y la Bendición de Su Santidad (Q. E. P. D.)

Su afligida hija política, doña Delfina Gutiérrez (Viuda de don Jacinto Ortíz); nietas María-Gloria y Jacinta; hermanas, doña Petra y doña Emilia González Gutiérrez; hermano político, don Francisco Martínez-Conde, tíos, sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Quintanas de Valdelucio 8 de Noviembre de 1937

VELAS LITURGICAS PARA EL QUINTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

RIDA USTED EL CAPITULO GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVIDORA - SAN JUAN, 63
Teléfono número 1570

SUSCRIPCION para el acorazado "España"

Suma anterior, 172.071,40.
 Ayuntamiento de Palazuelos de la Sierra, 50.
 Idem de Escalada, 25.
 Vecinos de Escalada, 17,10.
 Idem de Quintanilla Escalada, 15,4.
 Ayuntamiento y vecinos de Villavieja de Muño, 46.
 Idem de Pinilla Trasmonta, 30.
 Vecinos de idem idem, 45.
 Ayuntamiento y vecinos de Quintanilla de la Mata, 55,60.
 Ayuntamiento de Villaverde de Pinarada, 25.
 Vecinos de idem, 25.
 Ayuntamiento y vecinos de Villanueva de Odra, 61,10.
 Idem idem de Miraveche, 65.
 Idem idem de Carcedo de Burgos, 28,50.
 Idem idem de Quintanamorant, 18.
 Idem idem de la Vid y Barrios, 141,20.
 Idem de Alfoz de Bricia, 100.
 Maestro y niños de Orbaneja Ripoio, 12,10.
 Ayuntamiento y vecinos de Prádanos de Bureba, 21,95.
 Sexta promoción de alféreces provisionales de Infantería de Rifles, 1.385.
 Primera promoción de sargentos provisionales de Infantería de Rifles, 1.945.
 Ayuntamiento y vecinos de Presencia, 185.
 Don Anastasio Salvador, 5.
 Pensión Venancia, 250.
 Doña María Carmen Ruiz, 10.
 Ayuntamiento y vecinos de Quemada, 18.
 Ayuntamiento y vecinos de Ariza, 592,70.
 Don Emeterio Orive, soldado del batallón 140, 10,60.
 Ayuntamiento de Santoventa, 20.
 Ayuntamiento y vecinos de Ibrillos, 35,90.
 Idem idem de Arauzo de la Torre, 42.
 Idem idem de Villalbilla de Villadiego, 28,60.
 Idem idem de Sobresgudo, 118,25.
 Idem idem de Cascajares de la Sierra, 16.
 Casino Mirandés, 100.
 Don Marciano Gutiérrez Calleja, 2.
 Ayuntamiento de Rebolledo de la Torre (segunda vez), 2.
 Total, 177.619,40.

Los coros Pro-Patria

Excursión a Valladolid

Ayer se recibieron noticias de la vecina capital vallisoletana, acerca del recibimiento que se dispensará a Coros Pro-Patria y acompañantes burgaleses, que se trasladarán el domingo próximo, 14 del actual, a dicha ciudad, en donde, como ya se ha dicho, se celebrará una función patriótica a beneficio de la gran obra de beneficencia que patrocina el señor gobernador civil de aquella provincia.

Irán con los Coros, además de los acompañantes, las bandas de cornetas y tambores de los Flechas y las Milicias juveniles de la Cruz Roja, así como también Flechas y Pelayos que se han inscrito.

El tren especial que se está organizando, saldrá el mismo domingo 14 a ocho de la mañana para regresar a nuestra capital a las once de la noche.

Con el fin de que puedan asistir el mayor número de acompañantes y jóvenes de las Milicias, se ha dispuesto que el precio del billete de ida y vuelta, sea de ocho pesetas para los acompañantes y de seis para las Milicias juveniles, pudiendo todos adquirir el billete durante los días 8, 9, 10 y 11 del actual, en las oficinas de la Panificadora Burgalesa, Eduardo Martínez del Campo núm. 12, bajo.

Se advierte que el número de plazas que quedan de cubrir es el 100, y que no cubriéndose estas 100, realizarán esta excursión solamente los Coros Pro-Patria.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA

El ejemplo de nuestros valientes camaradas que, al grito de ¡Arriba España! se enfrentaron contra los malos españoles, librando de este modo a nuestra hidalga Castilla de que sus campos fuesen arrasados por las horras destructoras al servicio de Rusia, hace imposible al pretexto para la indiferencia o el ocio.

Acudamos, pues, a engrosar las filas de las que cumpliendo un deber para con su Patria, sustituyen en las faenas del campo a los héroes de las trincheras.

Alistaos en la Hermandad de la Ciudad y el Campo y de este modo todas a una llevaremos hasta el pueblito más insignificante el espíritu y sacrificio de la Falange, que a costa de la vida de sus camaradas ha conseguido hacer a su Patria una, grande y libre.

Santa María del Campo

«En España empieza a amanecer»

El domingo veinticuatro, se improvisó en esta villa una fiesta patriótica con motivo de la venida del Teniente Coronel Sr. Castillo, jefe del parque de Artillería de Burgos. Se halló destacado en este pueblo un destacamento, en el que trabajan con decidido entusiasmo un buen número de Artilleros, simpáticos muchachos, que alegran el ambiente de soledad en que se halla sumido el pueblo desde que cerca de doscientos jóvenes se sumaron con el más elevado fervor al glorioso movimiento nacional, acudiendo a encuadrarse en el Ejército y Milicias. La sección femenina de F. E. T. y de las JONS ha procurado desde el primer día, cumpliendo un deber de reaguardía, esmerarse en hacer más agradable su estancia a los Artilleros, lavando y cosiendo algunas prendas, viendo en ellos a sus hermanos ausentes. Pero los pundonorosos militares, que han ganado la guerra, quieren también preparar los caminos de la paz.

Se enteró el Sr. Castillo del comportamiento de los jóvenes y dijo vendrá un día a demostrarles nuestro agradecimiento. Y lo efectuó el domingo. Llegó momentos antes de celebrarse la misa parroquial, a la que asistió con el Capitán encargado del destacamento, clases soldados, las dos secciones de Falange, con el pueblo y sus autoridades. Terminada la Santa Misa, desde el balcón del cuartelillo de Falange dirigió su cálida y eocuente palabra al pueblo, que se había congregado en la plaza.

Amor, inteligencia, patriotismo, deseo de unir a todos los Españoles en el mismo afán, el de hacer una España grande por la convicción y la comprensión de los principios básicos y esenciales de nuestra Patria, es la síntesis de su breve y enjundioso discurso.

El pueblo le escuchó no solo con atención y respeto sino con visible complacencia, aplaudiendo largamente con muestras de sincera aprobación. Se rezo un avemaría por nuestros caídos. Después de cantados los Himnos Nacionales, a la voz del señor Teniente Coronel evolucionaron las secciones de Falange que desfilaron ante las autoridades formándose una manifestación que se dirigió hasta el local destinado. En el salón que estaba adornado con banderas y los retratos del Generalísimo y Primo de Rivera, se hallaban las mesas preparadas y adornadas para el obsequio que el Sr. Teniente Coronel ofreció a la sección femenina de Falange, autoridades y funcionarios.

Nuevamente nuestro ilustre huésped dirigió su autorizada palabra y tomando plé de una leyenda de Abderramán, Califa de Córdoba, inculcó el amor y la caridad que debe unirnos.

El niño Carlitos Santos

El niño Carlitos Santos, en nombre de los falangistas, con una soltura y corrección impropia de sus años, dió las gracias, levantando el entusiasmo con sus vivas patrióticos. Recibió también una hermosísima poesía Franco el conocido poeta local Constancio Poves, cerrando el Sr. Castillo con nuevas manifestaciones de agradecimiento y prometiendo volver.

Entre tanto se hizo honor a las abundantes bandejas de bocadillos y dulces de todas clases y a las copas del buen jerez que se sirvieron con el mayor afecto por los Artilleros.

El pueblo ha quedado muy agradecido a las atenciones del Sr. Castillo y edificado por sus patrióticas y cristianas enseñanzas.

¡Viva el Ejército español! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Santa María del Campo y octubre.— El año triunfal.

Desde Peral de Arlanza

Con motivo de encontrarse en este pueblo descansando de las fatigas de la guerra dieciocho soldados del frente de Asturias, la Falange del mismo los obsequió en el día de ayer con una suculenta cena, a base de perdices, liebres, conejos y pollos, siendo servida con gran cariño por varias señoras.

Los comensales, en número pasado de cuarenta, brindaron a los postreros por el pronto triunfo de nuestras armas y por el término de la guerra. Se dieron vivas a España y al Generalísimo, no olvidándose del ausente, Primo de Rivera.

El jefe de Falange E. T. y de las JONS, Pedro Barceallia.

Venta de casas

Se venden en pública subasta, que se celebrará el 17 de los corrientes, a las doce de la mañana, en la Notaría de don José María Horiellano, las casas sitas en las calles de Lala Calvo, número 6 y Sombrerera, número 24 de esta Ciudad.

Títulos y condiciones en esta Notaría.

ANISADOS Y LICORES

Aguardientes de orujo - Coñacs Vermouths - Vinos de Moscatel Jerez etc.
CALIDADES SUPERIORES
Mariano del Barrio
 Fábrica de Licores - Alhóndiga

ARRIENDO

El 14 de Noviembre, hora de las once, se celebrará el arriendo de la casa taberna de Urrez, bajo pliego de condiciones de manifiesto. De no haber postor se celebrará otra el día 21 de dicho mes.

Gobierno Civil

DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este Gobierno civil.
 Don Valentín González Bárcena, dueño de la Explotación Agrícola Industrial de la Uraña «Carmen», de Lerma, 20 conejos.
 Doña Hilari Negro de Vejastegui, una cazadora de cuero.
 Don Manuel González, de Soto del Valle, un cajón de fruta.
 El pueblo de Santa Cruz del Valle Urbión, ocho cajones de fruta.
 Don Miguel Ramos, de Villafraña, dos liebres.
 Los donativos se han enviado a los Hospitales de esta ciudad.

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:
 Don Jesús y don Manuel González Prieto; señor Alcalde de Roa; una Comisión de la Diputación Provincial; y don Acandino Manteoñ Delgado.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han sido puestos al descargue a las once del día 8 de noviembre.

Serie y número del vagón M. 1000, expedición 4234, procedencia Calzada, mercancía paja, consignatario Jefe Transportes.
 M. 6580, 4232, idem idem idem.
 Gt. 2588, 4233, idem idem idem.
 X. 10021, 1129, Veguedina pulpa, J. Arco.
 Ht. 3243, 1130, idem idem idem.
 H. 2745, 6042, Branuelas carbón, L. P. Miñón.
 U. 1838, 1362 La Robla, carbón, Panificadora.
 C. pp. 9, 854, Otazagutía, cemento, J. Asejo.
 Zg. 7, 874, idem idem R. Giménez.
 Uh. 206, 875, idem idem E. Vilamiel.
 Gt. 4149, 990, San Felices, asfalto Obras Públicas.

Delegación Provincial del Trabajo

Servicio de reincorporación al Trabajo

De interés general

En el B. O. del Estado del 28 de octubre próximo pasado y de la provincia del 21 del mismo mes se inserta la orden del 14 de octubre de 1937 de S. E. el General Presidente de la Junta Técnica del Estado por la que se crea el «Servicio de Reincorporación al Trabajo».

Dicha disposición especifica las finalidades del Servicio; declara obligatorio para todos los patronos de cualquier actividad industrial, comercial o agrícola, empresas o particulares que hayan tenido o tengan en lo sucesivo algún profesional, empleado u obrero militarizado o movilizado la presentación de una DECLARACION JURADA en la que se harán constar los datos que en dicha orden se expresan; estas DECLARACIONES JURADAS se presentarán por duplicado antes del día quince de noviembre actual en los Ayuntamientos donde ejerza su actividad cada patrono y a partir de la fecha indicada cuando la vacante se produzca; se determina la tramitación que ha de darse a las declaraciones en cuestión y se fijan las sanciones que pueden imponer por falta de presentación o por comprobación de inexactitudes en los datos que contienen las mismas; establece normas a que han de sujetarse las relaciones que han de confeccionarse las autoridades militares de todo el personal civil movilizado o militarizado; declara OBLIGATORIO para el elemento patronal y para el elemento obrero EL ACUDIR a las oficinas de Colocación aquellos con sus avisos de puestos vacantes y éstos con los de falta de trabajo.

En el B. O. del Estado del 1 del actual y de la provincia del día 4 se insertan los modelos de las DECLARACIONES JURADAS a presentar por patronos de todo el personal a su servicio que ha sido movilizado u obrero militarizado y de las relaciones por Unidades Militares de todo el personal que habrá de reincorporarse en su día a sus actividades civiles, modelos que han sido aprobados por orden del 28 de octubre anterior dictada por el Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Trabajo.

Son conocidas por Autoridades, Em presas y patronos de la provincia de Burgos, calle del Arco del Pilar, núm. 9, primero.

Informará Gonzalo Mercado, en Burgos, calle del Arco del Pilar, núm. 9, primero.

Varios
 Perito mercantil, muy práctico, hablando y escribiendo inglés y francés, se ofrece. Diríjase a esta Administración, E. G.

Perdidas y extravíos
 Pérdida de unas gafas e sábadó por la noche. Por tratarse de un soldado sin medios para adquirir otras, se ruega su devolución Plaza Primo Rivera 8 (Administración Loterías).

Pérdida de un velo de señora desde San Lesmes a Huelgas. Gratificarán Huelgas, 9.

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

En Quintana de Valdelucio falleció el día 4 de los corrientes y a la avanzada edad de 79 años, doña Valentina González Gutiérrez, después de haber recibido los Santos Sacramentos.
 A su apenada hija política doña Delfina Gutiérrez (viuda de don Jacinto Ortiz), nietas, hermanas, y demás parientes acompañamos en su pena y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.
 —Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del industrial que fue de esta plaza, don Maximino Rodrigo Calvo, reiteramos a su viuda doña Irene Arnaiz, hijos, hijos políticos y demás familia nuestro sentido pésame.

Noticias varias

—La señorita Lucía Arribas y Arana y demás familiares de don Ciriacó Arribas Arce, expresan su profundo agradecimiento a sus amistades por los testimonios de pésame que les han dirigido con motivo del fallecimiento de dicho señor y muy especialmente a cuantas personas asistieron a su sepelio.

VIDA GALLEGA

Hemos recibido el número 689 de la notable revista ilustrada «Vida Gallega» tan interesante y tan patriótica y de tan intensa circulación en toda la España liberada y en toda América.
 «Vida Gallega» publica, como de costumbre una gran información gráfica relacionada con todos los actos celebrados con motivo del glorioso movimiento nacional.

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan recogidos un estilete y una medalla encontrada por D. Alfredo Delgado Calyte; una pieza de tela por Angelino Arroyo, Conchita Sáiz y Pl. Argalés y unos documentos de San Adrián (Navarra), por Florentina Griego.

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 50 pesetas a un comerciante por depositar en la vía pública un cajón y un carro de mano, interceptando el tránsito y constar con palabras poco decorosas a un cabo de la Guardia; cuatro de 10 pesetas cada una, a un otro comerciante por depositar unos cajones en la vía pública y las tres restantes a tres dueños de carros por dejarlos abandonados en la vía pública y una de 5 pesetas al dueño de otro carro por no llevar luz en el mismo.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Nota: Respecto a la fiesta de ayer (Mase, a tenor de lo que aparecía en el original, lo siguiente: Dedicación de la Archibasílica del Smo. Salvador o Lateranense (Madrid y Cabeza de todas las iglesias de Roma y de las de todo el Orbe católico).
 Día 10, miércoles. La Translación del Cuerpo de Santa Victoria, Virgen y Mártir, verificada por el reverendísimo Prelado de Burgos, don Gonzalo, el año 1320, desde Colonia (Alemania) a esta S. Iglesia Catedral y colocado en decorosa urna en el altar mayor, lazo del Evangelio, donde se venera hasta el presente). Rito doble menor; color encarnado. Misa del común de Virgenes y Mártires que comienza con estas palabras: «Me expectaverunt» oración 2.ª de S. Andrés, Avellino; 3.ª de S. Trifón y compañeros mártires; 4.ª por la paz. Gloria (y en la Catedral Creada.) Prefacio común. En la Merced y Carmen. S. Andrés Avellino, confesor. Rito doble menor, color blanco. Misa de este Santo; oración 2.ª de S. Trifón y compañeros, mártires; 3.ª por la paz. Gloria. Prefacio común.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA. — Todas las tardes, a las siete, estación, santo rosario, ejercicio de la novena y responso cantado a las benditas almas del Purgatorio.
 Día 9, último de la novena, a las nueve y media se celebrará un funeral por las obligaciones de los beneficiarios de la Capilla y fallecidos por Dios y por España.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Petra Pardo Labarga, de Burgos, 73 años, Hospital de San Juan.
 Santiago García García, de Villanueva, 29 años, Hospital militar.
 Carmen Pérez García, de Burgos, 16 años, Miranda 12.
 Felicitas Revilla Gutiérrez, de Quintanilla, 60 años, Hermanitas de los Pobres.
 Saturnina Fontúrbel Martínez de Los Tremellos, 61 años, Calleja 41.
 Narciso Pascual.

Contratistas

Se admiten proposiciones para hacer la cimentación de una casa en la calle de Victoria y de otra en el paseo del General Sanjurjo.
 Las condiciones están de manifiesto en las Oficinas de los señores Fernández-hermanos, hasta el 16 de octubre.

CURA LA BACERA CARBUNCO DEL GANADO

Sal Faci

LANAR - VACUNO
 CABRIO - CABALLAR

USADA CON EXITO CRECIENTE
 HACE 50 AÑOS

Publicidad ERRE.—Zaragoza

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lala Calvo, 9
 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora, jóvenes y niños
 Tendos, Fañerías y Sastrevia

NERBI. Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcoholes, petróleos aguarrás etc.

Existencias Precios Catálogos y demostraciones Iguaño Palacios. Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

Se compra coche de niño, en buen uso.
 Razón: en esta Administración.

Se vende coche usado Chevrolet.
 Informes en esta Administración.

Gabanes pafio desde 60 a 200 pesetas
 Corte perfecto

La casa más surtida

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas
 Sebo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Compro garrafones en buen uso y botellas de litro de varios modelos.
 Mariano del Barrio, Fábrica de Licores Alhóndiga.

NERBI. Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcoholes, petróleos aguarrás etc.

Existencias Precios Catálogos y demostraciones Iguaño Palacios. Almacén de Coloniales y Vinos, depositario exclusivo para Burgos y su provincia.

Se compra coche de niño, en buen uso.
 Razón: en esta Administración.

Se vende coche usado Chevrolet.
 Informes en esta Administración.

AGUSTIN MORENO
 Plátanos - Bananas Exportados directamente de Canarias
 Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (Interior). Puestos al detall, Plaza Cubierta (Interior) número 34. Teléfono 2161.

Oleas y colocaciones
 Mecanografía buena ortografía y cuentas, se ofrece sin pretensiones.
 Razón: Central de Correos (Cartería).

Auxiliar de Farmacia, estable, se necesita de larga y esmerada práctica buena edad, en la Farmacia y Laboratorio del señor García Rebollo, Vega 18 Burgos. Intul solicitar sin informes completamente satisfactorios.

Chico de 14 a 16 años se necesita «Libre del Espolón».

Modista, refugiada de Madrid, desea trabajo.
 San Juan 41, 8.ª derecha.

Dependiente se necesita bien impuesto Bazar Martínez, Plaza Mayor. 87 y 88, Teléfono 1888.
 Chico se necesita. Informes: «LOS CHICOS», Plaza Mayor, 8.
 Arriendos y hospedajes
 Se arrienda una heredad de tierras en Villasilos y otra en Ubierna.
 Informará Gonzalo Mercado, en Burgos, calle del Arco del Pilar, núm. 9, primero.